



Registro 2-1870

Identificación

Institución

Museo Nacional de Bellas Artes

Número de registro

2-1870

Nº de inventario

GE-544

Clasificación

Arte - Artes Visuales

Colección

Arte Extranjero - Grabado

Objeto

[Grabado](#)

Creador

[José Guerrero](#)

Dimensiones

Ancho 35 cm - Alto 50 cm

Técnica / Material

[Litografía](#) - [Papel](#)

Título

Sin Título (Art. 27 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)

Descripción

Obra rectangular, orientación vertical. Composición abstracta en base forma vertical roja con una franja negra en la mitad izquierda. Bordes color morado de grosor irregular. Línea delgada negra en la parte inferior de la composición.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Fecha de creación

1984

Historia del objeto

Con motivo del quinto centenario del Descubrimiento de América y para conmemorar el 500 aniversario del nacimiento de Fray Bartolomé de las

Casas, en 1984, se editó un álbum de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con grabados de: Rufino Tamayo, Roberto Matta, Antoni Clavé, José Guerrero, Robert Motherwell, Antoni Tapies, Eduardo Chillida, Julio le Parc, Antonio Saura y Rafael Canogar.

Artículo 27 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso

Compra

Procedencia

Embajada de España

Fecha de ingreso

1984

Registradores

Manuel Alvarado Cornejo, 2021-04-06

Eva Cancino Fuentes, 2021-04-07

Manuel Alvarado Cornejo, 2022-02-03

